



DESIGNACION COMITE EVALUADOR PROCESO MINIMA CUANTÍA - Bonos alimentación
trabajadores oficiales

Desde Hoover Alexander Quintero Avalos <haquintero@sena.edu.co>
Fecha Lun 19/10/2026 9:53
Para José Fernando Ortiz Capote <@sena.edu.co>
CC Hugo Miguel Penaranda Cotes <@sena.edu.co>; Jhon Fredy Patiño Galvis
<@sena.edu.co>

Cordial saludo:

En atención a lo dispuesto en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, Decreto 1860 de 2021, el Manual de Contratación de la Entidad y demás normas que regulan la materia, el Subdirector del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural SENA Regional Cesar, designa el Comité evaluador del proceso a los siguientes funcionarios:

Evaluador Técnico: JOSE FERNANDO ORTIZ CAPOTE, Instructor de área CIGEC

Evaluador Jurídico: HUGO PEÑARANDA COTES - Profesional G2 CIGEC.

Evaluador Seguridad y Salud en el Trabajo: JHON FREDY PATIÑO GALVIS, Dinamizador ambiental CIGEC.

Objeto: "Suministro de bonos o tarjetas redimibles para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales del Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y Cultural y Centro Agroempresarial del SENA Regional Cesar"

Atentamente,



Hoover Alexander Quintero Avalos
Centro de Innovación y de Gestión Empresarial -
Subdirector De Centro G02
haquintero@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 19 Entre Calles 14 Y 15



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalc Ciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del [SENA](http://www.sena.edu.co), en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.